

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, FARC-EP

Toda una vida combatiendo por la dignidad del pueblo Colombiano



Comunicado Cese el fuego unilateral

Las FARC-EP comunicamos a todos nuestros Bloques, Frentes, Columnas, Compañías y demás estructuras político militares, al igual que a las milicias bolivarianas y populares y estructuras subordinadas, que **a partir de las 00:00 horas del 20 de julio próximo rige la orden de cesar toda acción de carácter ofensivo contra las fuerzas armadas del Estado y la infraestructura pública y privada.**

La mencionada orden obedece al llamado de los países garantes, Cuba y Noruega, y acompañantes, Venezuela y Chile, de las conversaciones de paz que se adelantan en La Habana, y al alud de peticiones públicas, cartas y mensajes de redes sociales dirigidas a nuestra Delegación de Paz por parte de incontables personalidades y organizaciones sociales y políticas, iglesias, juntas de acción comunal y movimientos populares en su conjunto, por lo que constituye un serio compromiso de nuestra organización, de cuyo cumplimiento estricto somos responsables cada uno de los mandos e integrantes de las FARC-EP.

Esta medida práctica, de carácter humanitario, constituye un nuevo gesto de nuestra parte en el propósito de pactar con el gobierno nacional fórmulas cada vez más efectivas de desescalamiento del conflicto. Confiamos por tanto en que sea estimada y valorada en toda su dimensión, a fin de que no vuelvan a repetirse hechos lamentables que sólo hacen daño a los propósitos de paz y reconciliación. **Ninguna unidad de las FARC-EP está obligada a dejarse golpear por fuerzas enemigas y tendrá todo el derecho al ejercicio de su legítima defensa en caso de ataque.**

Convocamos al conjunto de personalidades, instituciones, movimientos políticos, fuerzas sociales y populares que han elevado este verdadero clamor nacional, a apersonarse de manera activa en la defensa de esta nueva esperanza que encendemos hoy en el territorio colombiano. **Nadie puede arrebatar a los colombianos su derecho a vivir en paz, por lo que resulta urgente cerrar el espacio a los sectores que claman por la guerra, las soluciones cruentas, la represión y la persecución al movimiento popular y a su dirigencia.**

El Frente Amplio por la Paz, el Proceso Constituyente, las iglesias y demás organizaciones y fuerzas interesadas en la veeduría de este cese el fuego cuentan con toda nuestra confianza y colaboración. Consideramos que el gobierno nacional debe rodear de plenas garantías el ejercicio de esta función patriótica, a la vez que avanzar con mayor convencimiento hacia una verdadera concordia nacional, fundada en la proscripción definitiva de la violencia, a la par que en la justicia social, la democracia y la soberanía.

SECRETARIADO NACIONAL DE LAS FARC-EP

18 de julio de 2015		CT-GE/ GA	P03-
----------------------------	--	------------------	-------------

La Habana, 19 de julio de 2015.